

## MAYOR INCLUSIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

Por: M.Sc. Julio Ribera Cuéllar

Docente Facultad de Ciencias Contables, Auditoría, Sistemas de Control de Gestión y Finanzas de la UAGRM

### RESUMEN

En los últimos años, Bolivia logró un conjunto de transformaciones sociales y económicas importantes: mayores niveles de crecimiento económico de Sudamérica, reducción de sus índices de pobreza, cambios demográficos significativos. Por ejemplo, el 67% de la población ahora vive en áreas urbanas y más de la mitad (57%) reside en las 9 ciudades capitales y El Alto, evidenciando un proceso migratorio campo-ciudad irreversible. Producto de este crecimiento, se amplió la clase media urbana con mayores ingresos, provocando a su vez la emergencia de nuevas demandas y necesidades por parte de la población. (PNUD. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe., 2016)

Sin embargo, estos cambios sociales y económicos no se han traducido en su totalidad en mejores condiciones de bienestar de la ciudadanía. Por un lado, la calidad del empleo no ha evidenciado mejoras, la inserción laboral de los jóvenes continúa precaria y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo permanece por debajo de la de los hombres. Por otro, la calidad de los servicios de salud, vivienda y educación siguen siendo un reto para

el país hombres (PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015).

Asimismo, este crecimiento vino junto a importantes retos en materia de seguridad ciudadana. Evidencia de esto es que la

inseguridad y la delincuencia se ubican entre las principales preocupaciones de los ciudadanos bolivianos en los últimos años.

Esto se explica, por un lado, debido al crecimiento urbano en el país que no ha sido del todo incluyente, pues, si bien se amplió la clase media, todavía existe un cúmulo de personas que no ha podido integrarse completamente a este grupo. En los hechos, esta clase media “vulnerable” tiende a experimentar mayores expectativas en su calidad de vida, pero sin oportunidades para concretarlas. A su vez, las transformaciones sociodemográficas como resultado del crecimiento económico y los cambios sociales han constituido la existencia de nuevas estructuras familiares, la presencia de facilitadores del delito como el alcohol, las drogas y las armas y se ha presenciado la degradación de los espacios urbanos. (PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015).

## PALABRAS CLAVES

Inseguridad, crecimiento, económico, sociales, ciudadana

## ABSTRACT

In recent years, Bolivia has achieved a set of important social and economic transformations: higher levels of economic growth in South America, reduction of its poverty rates, significant demographic changes. For example, 67% of the population now lives in urban areas and more than half (57%) resides in the 9 capital cities and El Alto, evidencing an irreversible rural-urban migration process. As a result of this growth, the urban middle class with higher incomes expanded, causing in turn the emergence of new demands and needs on the part of the population. (UNDP. Regional Report on Human Development for Latin America and the Caribbean., 2016)

However, these social and economic changes have not fully translated into better welfare conditions for citizens. On the one hand, the quality of employment has not shown any improvement, the employment of young people continues to be precarious and the participation of women in the labor market remains below that of men. On the other hand, the quality of health, housing and education services continue to be a challenge for men in the country (UNDP (United Nations Development Program), 2015).

Likewise, this growth came together with important challenges in terms of citizen security. Evidence of this is that insecurity and crime are among the main concerns of Bolivian citizens in recent years.

This is explained, on the one hand, due to the urban growth in the country that has not been fully inclusive, because, although the middle class has expanded, there is still a cluster of

people who have not been able to fully integrate into this group. In fact, this "vulnerable" middle class tends to experience higher expectations in their quality of life, but without opportunities to fulfill them. In turn, sociodemographic transformations as a result of growth.

Economic and social changes have brought about the existence of new family structures, the presence of facilitators of crime such as alcohol, drugs and weapons, and the degradation of urban spaces has been witnessed. (UNDP (United Nations Development Program), 2015)

## KEY WORDS

Insecurity, growth, economic, social, citizen

## INTRODUCCIÓN

Bolivia es un país que se ha caracterizado, en los últimos años, por estar ubicado entre los países de la región con los niveles más altos de inseguridad. Por ejemplo, la tasa de homicidio el 2021 fue de 38,63 por cada 100.000 habitantes, por encima de países como Chile (3,6), Uruguay (8,9) o Ecuador (14). A su vez, Bolivia se ha ubicado en la media de los países latinoamericanos en incidencia de otros delitos como el robo agravado y el robo de vehículos (<https://www.google.com/>, 2021).

Grafico 1  
Tasa anual de homicidios por cada 100.000 habitantes (Datos preliminares)



**FUENTE:** Departamento de Estadísticas Policial  
– DIRECCION DE PLA- NEAMIENTO,  
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y  
MEJORA CONTINUA

Bolivia con 806 asesinatos en 2019, 262 más que en 2018, ocupa el puesto 130, en cuanto a tasa de homicidios intencionados (o intencionales por cada cien mil habitantes). Así pues, cada día se producen al menos dos homicidios en Bolivia.

A pesar de la importante reducción en hechos delictivos de acuerdo a datos oficiales y de observarse solamente un leve incremento en ciertos delitos, esto pareciera no tener concordancia con la percepción de la ciudadanía en relación a la seguridad ciudadana. Como se mencionó anteriormente, la inseguridad y la delincuencia continúan siendo uno de los principales problemas que enfrenta el país de acuerdo a los bolivianos, y el número de personas que se sienten inseguras en su barrio ha incrementado en los últimos años.

**EFFECTOS DE LA INSEGURIDAD EN EL DESARROLLO**

Las consecuencias de la inseguridad ciudadana son un obstáculo fundamental en el desarrollo de las personas y el ejercicio de sus libertades. Es decir, la violencia y el delito tienen un efecto en la vida y la integridad física de las personas porque afectan directamente a los derechos esenciales para su desarrollo.

En ese sentido, la inseguridad ciudadana representa una serie de costos directos e indirectos que tienen un impacto importante en el desarrollo del país.

Por un lado, la inseguridad aflige principalmente a aquellos segmentos más vulnerables, como los jóvenes y las mujeres, y afecta de manera negativa al capital social de las comunidades, fomentando así la desconfianza entre los ciudadanos y de estos en las instituciones.

(Corporación Andina de Fomento [CAF]. (2014) & Por una América Latina más segura., 2014)

Por otro lado, el delito impacta sobre la salud física y psicológica de las personas al igual que sobre los bienes y las propiedades afectadas por esta problemática.

En términos económicos, la inseguridad tiene un efecto en el gasto en el que incurren las personas: ya sea para protegerse a sí mismas o para proteger sus hogares.

También las empresas reducen su inversión e incurren en pérdidas de productividad. En términos generales, se estima que a un país de la región el delito le cuesta al menos el 2,41% de su Producto Interno Bruto (Jaitman L. Los costos del crimen y la violencia., 2017).

En ese sentido, reducir los índices de inseguridad resulta esencial para garantizar el desarrollo pleno de los ciudadanos y del país. La inseguridad ciudadana ha pasado a ser una de las principales preocupaciones de los bolivianos y, por lo tanto, no debe dejarse de lado el efecto negativo que puede tener sobre los derechos y garantías ciudadanos y el tejido social, además de su impacto en la gobernabilidad democrática.

**MATERIALES Y METODOS:**

En la presente investigación se realizó una revisión sistemática de documentos, artículos e informes y estudios científicos relacionados con la problemática en seguridad y convivencia ciudadana .Es analítico por que se reviso todos los trabajos investigados en forma general para llegar a lo particular sobre los problemas que atraviesa la ciudadanía sobre el crimen y la delincuencia.

Es descriptivo por que a través de la investigación se ha redactado las causas y efectos sobre la problemática de la inseguridad ciudadana.

Es explicativo por que a través de la investigación se redacta lo más sobresaliente de la información bibliográfica sobre la seguridad ciudadana.

Es estadístico por que se detalla con precisión sobre los diferentes delitos de alta connotación social en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los materiales y métodos dependerán en primer lugar de los objetivos de la investigación y las hipótesis (si las hubiera), pues serán estos los que determinarán inicialmente:

El tipo de investigación: documental, de campo, semi-experimental o experimental.

El diseño de la investigación: cuantitativa, cualitativa o mixta.

El alcance de la investigación: Exploratoria, descriptiva, correlacional, explicativa, o predictiva. (Romero. Materiales y Métodos. 2020)

## RESULTADOS

Mediante la revisión de la literatura en los diferentes trabajos de investigación, referente a la seguridad y convivencia ciudadana en Bolivia y América Latina, se describen las causas que afectan el bienestar de la población en Bolivia.

### FACTORES QUE INCIDEN EN LA INSEGURIDAD CIUDADANA

La inseguridad ciudadana al ser un fenómeno multicausal debe ser entendida en un contexto donde intervienen distintos factores y actores influenciados por características específicas de cada territorio y cada entorno.

En Bolivia, se han identificado una serie de factores vinculados con el incremento de la inseguridad, los cuales a su vez están muy relacionados con la calidad del crecimiento del

GRUPO DE DELITOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Violencia familiar	33.779 4	32.818 2	35.63 2	29.80 3	34.42 2	36.470
Delitos contra la propiedad	18.987 6	19.182 6	21.60 6	14.77 3	18.14 3	20.406
Delitos contra las personas	7.587	8.039	8.453	5.784	6.990	9.862
Delitos contra la libertad sexual	5.057	5.744	6.666	5.599	7.000	9.929
Trata y tráfico de personas	463	432	526	452	589	724
Delitos contra la vida	747	574	497	428	418	485
Delitos contra la libertad	549	486	469	342	374	346
Delito de avasallamiento	580	468	424	321	367	297
Delitos de armas de juego	190	218	257	183	254	275
Totales	67.939 2	67.961 7	74.53 7	57.68 7	68.55 7	77.894

país. Entre estos factores se pueden citar los siguientes:

**Delito aspiracional:** El crecimiento económico del país ha sacado a muchos jóvenes de la pobreza y los ha llevado a la clase media. Pese a ello, una parte de este sector de la población no logra satisfacer las expectativas de consumo que la bonanza creó en la sociedad y por eso encuentra en el delito una forma de concretar sus aspiraciones. **Nuevas estructuras familiares:** Incremento de familias monoparentales,

constitución de familias nucleares, o padres que cuentan con más de una fuente laboral.

**Armas de fuego, bebidas alcohólicas y drogadicción:** Todos son facilitadores del delito; el fácil acceso a aquellas y el excesivo consumo de alcohol y droga inciden en el delito y la violencia sin ser sus causas estructurales.

**Calidad del entorno urbano:** Crecimiento de las ciudades de manera desorganizada, degradación del espacio urbano y débil presencia institucional en las periferias.

**Déficit de cohesión social:** Debilitamiento de lazos sociales y de valores comunitarios de la comunidad como resultado del crecimiento acelerado de las ciudades. Como consecuencia, se observan bajos niveles de cohesión social.

**Débiles capacidades institucionales:** Capacidades limitadas en las instituciones encargadas de la prevención, control y sanción del delito.

**Medios de comunicación:** Por el modo, forma y

contenido en que contribuyen a la percepción de inseguridad y desconfianza en las instituciones. (Reyes Rodas Gabriela, 2018)

**CANTIDAD DE DELITOS EN BOLIVIA  
PERÍODO; 2017-2022  
CUADRO NRO 1**

Fuente: Policía Boliviana (Dossier de Estadística.2023)

La información presentada se basa en los registros de denuncias realizadas en la policía Boliviana, estos datos estadísticos, demuestran 4 grupos de delitos muy significativos a nivel nacional, en el periodo 2022 : Violencia familiar, con

36.470 casos , Delitos contra la propiedad, con 20.406 casos Delitos contra las personas, con 9.862 casos y Delitos contra la libertad sexual, con 9.929 casos por lo que se hace necesario impulsar acciones concretas en la lucha contra la inseguridad ciudadana y fomentar una sociedad más segura y justa por parte de los órganos del Estado Plurinacional de Bolivia.

**CANTIDAD DE DELITOS POR DEPARTAMENTOS EN BOLIVIA PERÍODO; 2017-2022  
CUADRO NRO 2**

Departamentos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Chuquisaca	4.134	4.147	3.338	2.349	3.728	4.752
La paz	13.668	11.971	13.252	10.770	12.228	15.416
Cochabamba	10.789	9.637	9.890	8.144	10.162	12.310
Oruro	1.844	1.534	1.669	925	1.215	2.073
Potosí	3.918	4.324	4.798	3.409	3.984	4.269
Tarija	4.834	5.262	5.807	4.711	5.646	5.967
Santa Cruz	23.797	25.960	30.090	23.198	26.823	28.001
Beni	3.124	3.620	3.930	3.062	3.566	3.594
Pando	1.831	1.506	1.758	1.119	1.205	1.512
<b>Total</b>	<b>67.939</b>	<b>67.961</b>	<b>74.532</b>	<b>57.687</b>	<b>68.557</b>	<b>77.894</b>

Fuente: Policía Boliviana (Dossier de Estadística.2023)

En este cuadro estadísticos de los delitos por departamentos en Bolivia, se pue- de apreciar que el eje económico de Bolivia, son los que concentran la mayor cantidad de delitos: Santa Cruz con 28.001 delitos , La Paz con 15.416 delitos , y Cochabamba con 12.310 delitos , por lo que urge tomar acciones en progra- mas , proyectos y actividades referente a la seguridad ciudadana desde los Go- biernos Autónomos Municipales , para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana coordinando estas políticas con la policía Boliviana y el Estado Na- cional.

**Factores o causas que influyen en la vigencia de la inseguridad ciudadana como realidad fáctica:**

- a) Pobreza y asimetría social, b) Limitaciones institucionales de la policía boliviana, c) Ausencia de políticas de reinserción social, d) Ausencia de una legislación adecuada, e) Ineficiencia, burocracia y corrupción judicial y del ministerio público, f) Desconfianza en las instituciones, g) Globalización del delito, h) Información insuficiente, i) Rol negativo de los medios de difusión.

(Comunidad de Derechos Humanos (CDH, 2009)

la pobreza acentuada, la falta de fuente laboral, y la corrupción en la justicia, son las causas principales para que se incremente la delincuencia y el crimen organizado.

**Situación de la seguridad ciudadana en Bolivia:**

La delincuencia organizada y común constituye una amenaza permanente que tiene que ser enfrentada y evitada, no solo por la policía sino, sobre todo, por las víctimas potenciales con medidas y precauciones personales.

Paralelamente la inseguridad ciudadana y jurídica no generan un clima de confianza y estabilidad para invertir o atraer capital extranjero y así mejorar la economía de los países del hemisferio. (CEPB -2012)

La confederación de empresarios privados de Bolivia en sus conclusiones indica que toda las instituciones públicas y privadas deben ser parte de la solución gradual sobre la inseguridad ciudadana que confronta el Estado Boliviano.

**Análisis sobre la seguridad ciudadana en Bolivia:**

La seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos, sino de una estrategia

exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que está basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia. (EL DIARIO: 02/07/2022)

El periódico el Diario en su opinión, indica que la seguridad ciudadana debe ser combatida en forma frontal con acciones reales de todas las instituciones de la sociedad, de debe mejorar la administración de justicia, se debe inculcar la educación escolar basada en principios y valores y el respeto a la ley.

**Políticas a considerar en seguridad ciudadana:**

Las políticas deben buscar intervenciones a medio y largo plazo en temas estructurales desde el modelo de desarrollo que reduce los niveles de inequidad, una de las bases de la inseguridad, a intervenciones para transformación de patrones socio-culturales violentos, educación, salud, empleo, apoyo a la población en riesgo, fortalecimiento de capital social, intervenciones que en la práctica resultan difíciles de implementar, pero indispensable de ejecutar. Otros aspectos a considerar son el crecimiento del crimen organizado internacional y la inequidad de género en políticas sociales y económicas. En definitiva, no habrá mejoramiento mientras se mantenga la exclusión de gran parte de la población, en la región la violencia y el delito han crecido sostenidamente en los últimos veinte años.

Vinueza Lorena. (2012). ParL Américas.

Este análisis sobre la situación en América Latina sobre la seguridad ciudadana, referentes a las políticas públicas, para que tengan éxito en el corto, mediano y largo plazo deben ser ejecutadas por todas Instituciones Territoriales Autónoma

(Alcaldías y Gobernaciones), estos debido a que están más cerca de su pueblo y conocen su idiosincrasia, ya que cuando la administración pública es centralizada, difícilmente se podrá dar solución a toda la Nación.

#### **Diagnóstico participativo y Plan en seguridad ciudadana:**

La seguridad ciudadana local, entendida esta de una manera integral, afecta e involucra a diferentes actores: las instituciones representativas en el municipio, las organizaciones sociales, las organizaciones vecinales, la empresa privada, las iglesias y por supuesto, las personas que viven en la localidad.

Integrar a todos los actores sociales desde el inicio en la elaboración del diagnóstico garantiza el desarrollo de un proceso colectivo y democrático cuyo resultado sin duda tendrá mucho valor, pues será fruto del consenso y el conocimiento de la mayoría. Y cuando se aplique el plan de seguridad, todos y cada uno de los actores se sentirán partícipes de sus resultados

PNUD.Guía.1.

El proceso para el desarrollo de un plan de seguridad local se puede concretar en tres fases o etapas principales: a) la identificación de los problemas de seguridad y la incorporación a la agenda pública; b) el diseño del plan de acción con estrategias de corto, medio y largo plazo y el establecimiento de prioridades, c) la ejecución, gestión y evaluación de las estrategias implementadas

PNUD.Guía.4.

Este informe del PNUD sobre el Plan Participativo sobre la seguridad ciudadana es lo más práctico y visible que se puede conocer, integra todos los componentes de la sociedad civil para luchar contra la delincuencia y el crimen organizado, solo que estas políticas

públicas deben canalizadas y administrada en forma descentralizada por las Instituciones Territoriales Autónomas, para que tengan su éxito esperado

(Alcaldías y Gobernaciones),

#### **La planificación en la seguridad y convivencia ciudadana:**

Para enfrentar adecuadamente las problemáticas de inseguridad, violencia y convivencia que se presentan en los territorios y garantizar la paz, protección y bienestar de la ciudadanía, requiere que las administraciones locales actúen de manera coordinada con las agencias de seguridad y justicia presentes en su jurisdicción.

Es necesarios elaborar un plan de convivencia y seguridad ciudadana, que va- ya de lo preventivo a lo coercitivo, dando de esta forma un tratamiento integral a los problemas de violencia y delincuencia, devolviéndole al Estado el papel de garante de los derechos y deberes colectivos y restableciendo de esta forma el balance entre las actuaciones de la autoridad y el comportamiento de la ciudadanía.

Acero Velásquez Hugo, (2021). (Friedrich-Ebert-Stiftung).

Este informe sobre la planificación sobre la seguridad ciudadana, radica principalmente en que las administraciones públicas Locales, coordinen sus acciones con el poder central y la administración de justicia, en cada jurisdicción que corresponda, se explica también que en la planificación debe primar lo preventivo a lo coercitivo para dar éxito en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.

#### **La seguridad ciudadana y su relación jurídico y político en Bolivia:**

El sistema de seguridad ciudadana en Bolivia se puede entender que los puntos en crisis no son

pocos , desde la opinión pública que reclama mayores penas y los medios de comunicación que maximizan el pedido; el rating que tiene la violencia un condimento seguro ; los discursos ambiguos de los políticos del oficialismo y de la oposición ; el descreimiento que padece el Poder Judicial; la burocracia del sistema ; los crecientes proyectos de ley con nuevos tipos pena- les ; la desconfianza en la policía; la corrupción ; el debate diario sobre la pena de muerte ; la construcción de nuevas cárceles y finalmente la atroz realidad de las prisiones, de las que todos hablan pero muy pocos conocen. Garrón Maria- ca William. (2017). (Revista, Scielo)

El análisis sobre la relación jurídico y político sobre la seguridad ciudadana en Bolivia, su crisis generalizada se encuentra en la administración de la justicia que en la última década es totalmente corrupta, la burocracia y la lentitud en los

procesos judiciales son parte del día de los jueces y fiscales, las actuales cárce- les son la escuela de la enseñanza del mal, no existe la reinserción social, existe desconfianza de la policía por parte de la comunidad.

#### **DISCUSIÓN. –**

La seguridad ciudadana como un bien público esta estrechamente vinculada con la protección de los ciudadanos respecto de la violencia y el delito, la con- solidación de una seguridad que les permita desarrollar sus ´potencialidades y vivir con dignidad en un marco democrático.

Para mejorar la seguridad ciudadana se debe fortalecer las relaciones de la poli- cía con los habitantes de los Municipios de manera que se restituya la confian- za que permite el trabajo conjunto y se emprendan acciones para disminuir los delitos y mejorar las condiciones de bienestar de sus habitantes.

Fortalecer las redes sociales que existen, de

manera que logren constituirse como un capital humano en favor de la seguridad y la disminución de delitos y contravenciones en los territorios

Profundizar la capacidad de autonomía y decisión por parte de las poblaciones para tener procesos propios que respondan a sus necesidades y requerimientos en materia de seguridad y bienestar.

El sistema nacional de seguridad ciudadana, redefine el control social y la par- ticipación ciudadana, mediante la capacitación ciudadana, para que las organi- zaciones sociales y juntas vecinales se constituyan en sujetos estratégicos en la prevención del delito y las contravenciones, todas las instituciones públicas y privadas deben participar en los proyectos y actividades en la prevención y el castigo de los delitos por las acciones de la violencia, delincuencia y el crimen organizado.

#### **Evaluación de proyectos sobre seguridad ciudadana (BID).**

Los proyectos ejecutados sobre seguridad ciudadana para que tengan éxitos deben ser evaluados de acuerdo a los indicadores de eficacia, eficiencia y eco- nomía. y así como recomienda el BID.

La evaluación de proyectos forma parte de una evaluación de las actividades del BID para la la seguridad, en la que se analiza la posición estratégica de la ins- titución frente a este desafío múltiple y se identifica su ventaja comparativa en el sector. con esta evaluación, esperamos participar de forma constructiva en el proceso de aprendizaje del BID encaminado a prestar un mejor servicio a los gobiernos y los ciudadanos de la región que tienen ante sí el reto inmensamente complejo de prevenir la violencia y La delincuencia. (BID.2014)

Este informe del BID sobre la evaluación de los proyectos sobre seguridad ciudadana , es realmente técnico , pragmático, el proceso teórico de la administración moderna el cual indica que debe tener los siguientes elementos : entrada - proceso -salida y luego su retroalimentación, se debe cumplir para todos los proyectos por lo tanto todo proyecto referente a la seguridad ciudadana debe ser evaluado, para ver su factibilidad, en lo preventivo , en lo judicial , en las penitenciarías, y el control policial y así realizar las correcciones necesarias para cumplir con los objetivos.

#### **Información y comunicación en seguridad ciudadana:**

La información y comunicación se hace necesarios e importante como instrumento y herramienta de prevención del delito para la policía boliviana.

El uso de los sistemas de información geográfica para conocer la percepción de inseguridad, también usados como medios de información delincuencial y gestión de efectivos policiales pueden ayudar en el marco de la prevención situacional , de manera conjunta con las nuevas tecnologías con inclusión en las tecnologías de información y comunicación para generar nuevos sistemas que a través de la participación ciudadana eficazmente motivada mediante técnicas de gamificación, sirvan tanto para la generación de espacios seguros en el que los ciudadanos tomen el control de los espacios , como una herramienta funcional para servicios de seguridad pública e incluso privada . López Perea Francisco José. (2022) .

Esta investigación científica detalla componentes de información y comunicación implementados en los espacios públicos para prevenir situaciones de robos, asaltos, que puedan sufrir las personas que concurren a estos espacios de recreación familiar, se hace necesario su implementación en todos los espacios públicos y facilita las tareas de control y prevención de la policía.

#### **Las TIC en seguridad publica en América Latina:**

En esta era moderna Las TIC se hace necesario para prevenir actos delincuenciales.

El desarrollo de sistemas únicos de control de delito, violencias y conflictividades en tiempo real

donde se puedan recibir todas las colaboraciones ciudadanas y denuncias, que faciliten gradualmente consolidar una agenda electrónica de TIC, vinculadas a la seguridad pública y ciudadana.

Consolidar las TIC en las instituciones policiales, con equipos digital de última generación con una tendencia gradual hacia dispositivos que tengan la capacidad de transporte de datos, imágenes, video, y voz en tiempo real, permitiendo una facilidad de uso y mejora de la respuesta ciudadana y la integración de infraestructura existentes.

Analizar y estudiar las facilidades de maximización de recursos que ofrecen nuevas tecnologías de redes como Long Term Evolution (LTE) que no solo optimizan el transporte de datos y la integración de otros servicios de multimedia, sino que facilitan la comunicación con otros países en materia de seguridad pública regional y global.

Implementar la aplicación de las redes sociales en el trabajo policial facilitando el acceso de las instituciones de seguridad pública a facilidades de Apps (applications), para facilitar sus labores diarias y de gestión general de las actividades de seguridad y convivencia.

ITU. (2015).

Este informe de las TIC en seguridad publica en América Latina, nos proyecta que la policía debe estar a la vanguardia de la tecnología, información y comunicación, que transporte, datos, imágenes, video y voz en tiempo real, que permite una facilidad de uso y respuesta inmediata a la comunidad, en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

#### **Rojo o Azul La inseguridad ciudadana en Bolivia:**

La seguridad ciudadana como un bien público está estrechamente vinculada con la protección de los ciudadanos respecto de la violencia y el delito, la consolidación de una seguridad que les permite desarrollar sus potencialidades y vivir con dignidad en un marco democrático. Por estas características ciudadana es un imperativo social y político, y un indicador de la eficacia del funcionamiento del Estado y sus instituciones y de convivencia social.

(Torrico Canaviri Gualberto.2016)

En nuestra era moderna la seguridad ciudadana se ha convertido en un preciado bien público, en la cual participen el Estado Nacional, las Gobernaciones y las Alcaldías con el objetivo pleno de luchar contra la violencia, el delito y el crimen organizado.

### **Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina:**

La seguridad es una construcción social entendida como una práctica cultural, ya que implica poder implementar formas igualitarias en la estructura y las relaciones sociales, en las que se entiendan los espacios como un bien común de todos los ciudadanos. Es desde esta perspectiva que se puede entender que los diferentes problemas y conflictos

sociales, tales como el desempleo, el hambre, la pobreza, el deterioro ambiental, la represión política, la falta de oportunidades, la criminalidad, la drogadicción y la violencia, pueden ser percibidos como amenazas a la seguridad ciudadana.

(Quintero Cordero Sara Patricia, 2020)

Las causas que originan la inseguridad ciudadana se incluye varios factores: el desempleo, el hambre, la pobreza, el deterioro ambiental, la represión política, la falta de oportunidades, la criminalidad, el alcoholismo, la drogadicción y la violencia

Estas amenazas se perciben más en toda América Latina y el caribe, por lo que se hace necesario una planificación integral: en lo social, cultural, educativo, salud y empleo por parte del Estado Nacional, Gobernaciones y Alcaldía.

### **POLITICA ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Dentro de sus acciones del actual gobierno se encuentra un nuevo marco normativo que otorga a las entidades territoriales autónomas (ETA) nuevas atribuciones, incluidas las obligaciones de asignar un porcentaje fijo del Impuesto directo a los hidrocarburo (IDH) para la seguridad ciudadana<sup>1</sup>.

Del mismo modo y con respecto a la Policía, se hicieron una serie de cambios estructurales, de los cuales los más relevantes son la creación de una instancia civil para la otorgación de cédulas de identidad y licencias de conducir<sup>2</sup>, la ejecución de un nuevo régimen disciplinario a la vez de un

### **REVISTA ACADÉMICA**

nuevo proceso de admisión a la Academia de Policias y la homologación de la carrera de ciencias policiales a licenciatura.

Con estas medidas hubo un recambio en la policía que contribuyó a reducir, en ciertos ámbitos, los altos niveles de corrupción interna.

Al mismo tiempo y a partir de 2012, se promulgaron leyes complementarias que crearon nuevos tipos penales, lográndose, por un lado, visibilizar graves problemas sociales<sup>3</sup>, y por otro, contribuir al incremento sustantivo de personas privadas de libertad sin condena y al hacinamiento carcelario, esto en medio de una evidente crisis judicial.

<sup>1</sup>De acuerdo con la Ley 246, cada ETA, según su población, debe asignar un 10% o un 5% de su IDH, después de descontar lo asignado a la renta dignidad, a la seguridad ciudadana. El reglamento de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, N° 348, establece la asignación de al menos un 15% del porcentaje asignado a seguridad ciudadana para la lucha contra la violencia de género.

<sup>2</sup>Tarea que, a cargo de la policía, generaba los mayores niveles de corrupción policial

<sup>3</sup>Un ejemplo de esto es la visibilización del alto índice de feminicidios en el país. Imperio, más allá de los avances normativos, se observa un estancamiento en la política nacional de seguridad ciudadana. Por ejemplo, a la fecha no se cuenta con un plan nacional de seguridad ciudadana vigente<sup>4</sup>. Es decir, no hay objetivos estratégicos establecidos ni metas que se deban cumplir a corto o mediano plazo.

En este contexto, más recientemente se ha priorizado la vigilancia del espacio

público mediante cámaras de seguridad en diferentes ciudades del país.

Es decir, la respuesta estatal se ha centrado en la “tecnología preventiva”. Los consejos y las cumbres de seguridad ciudadana, si bien han fortalecido la participación ciudadana e

interinstitucional, se han enfocado en incentivar a que las

ETA adquieran cámaras y equipen a la policía con recursos del IDH que tienen asignados.

Por otro lado, la policía se ha concentrado en la implementación en el territorio nacional de planes operativos, como Chachapuma o Ñandereko<sup>5</sup>, que incluyen mayor tecnificación, vehículos y equipos. Sin embargo, desde el 2012 no se ha evidenciado ningún cambio estructural dentro de la institución; más bien, se ha optado por la creación de más direcciones y unidades policiales como respuesta a hechos coyunturales (Reyes Rodas Gabriela. Seguridad ciudadana., 2018).

A nivel municipal, las políticas de seguridad ciudadana locales se han centrado en la implementación de programas de prevención, sobre todo, en ciudades capitales de departamento. Así, se ha optado por programas preventivos en escuelas, lugares de trabajo o para poblaciones específicas como los jóvenes o las mujeres. Ejemplos

de esto son los programas “Familias Fuertes” y las alarmas ciudadanas en la ciudad de La Paz; la creación del Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana y la instalación de alarmas ciudadanas distritales en Santa Cruz de la Sierra; y el lanzamiento del proyecto “Ciudad Segura” en Tarija y en El Alto (Reyes Rodas Gabriela. Seguridad ciudadana., 2018).

<sup>4</sup>El último que se formuló fue el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (PNSC) 2012-2016. Poco antes de la publicación de este documento se supo que el Ministerio de Gobierno empezó un proceso de evaluación del PNSC 2012-2016 y de elaboración de un nuevo PNSC.

<sup>5</sup>Son planes operativos de control, ejecutados por varias unidades de la policía en el territorio nacional

Simultáneamente, el Gobierno prevé la implementación del Proyecto BOL110: un sistema integrado de tecnología que busca “multiplicar la capacidad operativa de la policía para neutralizar cualquier actividad criminal en el país” (Ministerio de Gobierno, 2017). Según la misma fuente, este

sistema incorpora dispositivos de última generación tecnológica —como cámaras de seguridad de reconocimiento facial, identificación de placas vehiculares y alarmas comunitarias— e integra toda la tecnología del gobierno y las ETA en un gran banco nacional de datos.

Por último, entre las metas asumidas hacia delante por el Gobierno, está la ejecución de un plan denominado “Plan Cuadrantes”, mismo que si bien no aborda directamente las causas o facilitadores de la inseguridad, se espera que se convierta en el eje del trabajo preventivo a nivel territorial, ya que considera los diferentes factores de una comunidad o barrio para la vigilancia policial y la coordinación con la comunidad en tareas de lucha contra la criminalidad.

#### PLAN DE ACCIONES ESTRATEGICAS INTEGRALES

Pese a haberse realizado innumerables cambios en materia de prevención de la victimización, quedan pendiente varios aspectos que dan la impresión de no haberse avanzado nada.

Los datos mostrados en el presente artículo y los cambios resaltados en materia de control y prevención de la criminalidad, dan la pauta para encarar un plan acciones estratégicas integrales, con la finalidad de:

Reducir los factores de riesgo; que implica:

- Prevención del consumo excesivo de alcohol.
- Mejorar de ocupacional mediante el empleo para jóvenes de bajos recursos o baja formación.
- ⇒ Programas para fortalecer y ampliar capacidades técnicas de los jóvenes
- ⇒ Programas de fortalecimiento de vínculos entre hijos y padres.
- ⇒ Programas que incentiven la participación de los jóvenes en la comunidad y la toma de decisiones.
- ⇒ Políticas enfocadas a la reducción de vulnerabilidades en familia monoparentales o lideradas por mujeres.

#### ● Reducción de índices delictivos:

- ⇒ Delincuencia juvenil.
- ⇒ Violencia de género.
- ⇒ Violencia escolar.
- ⇒ Robos con violencia.

Estas políticas deben reflejar estrategias multisectoriales<sup>6</sup> y constituirse en esfuerzos coordinados de las instituciones del Estado. Las políticas deben buscar articularse con acciones de prevención primaria y secundaria—establecidas en los estándares internacionales de derechos humanos— y pueden basarse en lecciones aprendidas innovadoras (Reyes Rodas Gabriela. Seguridad ciudadana., 2018).

En este sentido, debe establecerse la coordinación de las acciones y planes a implementar por las ETA a nivel local y departamental.

### CONCLUSIONES

En conclusión, se puede decir que, pese a que el gobierno se empeña todo el tiempo en mejorar el control y prevención de la criminalidad, mediante diversos programas de acción destinados a dotar de mayor seguridad a los ciudadanos bolivianos, hasta ahora no se ha podido disminuir esas estadísticas y más bien aumenta cada día junto a otros actos delincuenciales, como tráfico de menores, órganos y prostitución.

El problema, indudablemente no es tan fácil, pero si se toman medidas urgentes dando mayores oportunidades de trabajo a los jóvenes y mejorando las condiciones educacionales, de tal modo que en el corto plazo esos adquieran un nivel de conciencia capaz de neutralizar toda esa delincuencia y consecuentemente la criminalidad para beneficio de toda la sociedad boliviana.

La educación y capacitación son aspectos fundamentales que facilitarán la integración social multisectorial para de este modo disminuir la delincuencia y criminalidad en nuestro país.

El Estado Nacional, las Gobernaciones y los Municipios , de acuerdo a la ley 264 , debe coordinar los programas de seguridad ciudadana, planificar los proyectos y actividades en cada uno de los Municipios de Bolivia, principalmente de : Santa Cruz , La paz y Cochabamba donde se concentra el 70% de la Población Boliviana, para el éxito del programa de seguridad ciudadana los 3 Departamentos deben aportar con recursos económicos para darle viabilidad y continuidad y

así poder contrarrestar , la violencia , la delincuencia y el crimen organizado.

<sup>6</sup>Las estrategias multisectoriales en seguridad ciudadana implican el trabajo articulado de diversos programas que abordan otros sectores, como educación, salud, deporte, trabajo, etc., con el fin de abordar los factores que inciden en la inseguridad ciudadana.

Otras de las conclusiones sobre la realidad boliviana es que existe el desempleo, el hambre, la pobreza, el deterioro ambiental, la represión política, la falta de oportunidades, la criminalidad, el alcoholismo, la drogadicción y la violencia estos factores influyen en las diferentes circunstancias que le toca vivir al segmento más marginado de la sociedad Boliviana

### BIBLIOGRAFÍA

Corporación Andina de Fomento [CAF]. (2014), R. d., & Por una América Latina más segura., P. (2014). Reporte de economía y desarrollo; Por una América Latina más segura: Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito. Caracas: (CAF, Ed.) Caracas, Venezuela.

<https://www.google.com/>, h. (24 de 12 de 2021). <https://www.google.com/search?q=tasa+de+omisidio+en+bolivia+2021>. Recuperado el 24 de 2 de 2022

Jaltman L. Los costos del crimen y la violencia., J. (2017). Los costos del crimen y la violencia: Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe. (B. (desarrollo), Ed.) Washington, U.S.A..

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), I. n. (2015). Informe nacional sobre desarrollo humano en Bolivia. El nuevo rostro de Bolivia. Transformacion social y metropolizacion. (PNUD, Ed.) La Paz, Bolivia.

PNUD. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para America Latina y el Caribe., P. (2016). Informe Regional sobre Desarrollo Humano para America Latina y el Caribe. Progreso multidimensional: Mas allá del ingreso. (PNUD, Ed.) N.Y., U.S.A.: PNUD.

- Reyes RGabriela. Seguridad ciudadana., R. (2018). Plan de desarrollo de Bolivia. Seguridad ciudadana. (INESAD, Ed.) La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Gobierno (2023). Dossier de Estadística en Seguridad Ciudadana (2017-2022)
- Comunidad de Derechos Humanos (CDH -2009). Informe Especializado sobre la Situación de la Seguridad Ciudadana en Bolivia. –
- Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB-2012). Boletín Informativo. Seguridad Ciudadana en Bolivia.
- EL DIARIO (09/06/2022). Análisis Sobre la Seguridad Ciudadana en Bolivia.
- Vinueza Lorena (2012). Ajustando Los Presupuestos Nacionales a las Necesidades en Seguridad Ciudadana. Parl Américas.
- PNUD.GUIA 1. Diagnóstico Integral de la Seguridad y Convivencia Ciudadana
- PUND. GUIA 4. Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Construcción de Paz.
- Acero Velásquez Hugo (2021). Planeación de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.
- Mariaca Garrón William (2017). La Seguridad Ciudadana en la Superestructura Jurídico - Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2014). Lecciones de Proyectos de Seguridad Ciudadana
- López Perea Francisco José. (2022).
- Seguridad Colaborativa y Tecnologías de Información y Comunicación
- ITU. (2015). Casos Exitosos del Uso de TIC en Seguridad Pública en América Latina.
- Torrico Canaviri Gualberto (2016). ¿Rojo o Azul? La Inseguridad Ciudadana en Bolivia
- Quintero Cordero Sara Patricia (2020). Seguridad y Participación de las Comunidades en América Latina
- Romero Luis Miguel (2020). Materiales y Métodos.